REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IVSTITIA ET LITTERAE

AÑO VII - Nº 95 | Santa Fe de Bogotá, D. C., martes 9 de junio de 1998 | EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECTORES: PEDRO PUMAREJO VEGA, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO; DIEGO VIVAS TAFUR, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Número 179 de la sesión ordinaria del día martes 21 de abril de 1998 3
Quórum. 3
Transcripción de las excusas. 4
Información del señor Secretario General de la Corporación sobre la existencia de quórum deliberatorio. 6
Intervención de la honorable Representante Yaneth Suárez Caballero. 6
Dirección de la Sesión por la Presidencia anunciando que la proposición que acaba de leer la honorable Representante Yaneth Suárez Caballero se someterá a aprobación cuando se integre el quórum decisorio. 6
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando a Secretaría dar lectura al Orden del Día. 6
Lectura por parte del señor Secretario General del Orden del Día. 6
Apertura de la discusión del Orden del Día. 6
Información del señor Secretario General de la corporación sobre la existencia de dos proposiciones alterando el Orden del Día. 7
Dirección de la sesión por la Presidencia, informando que se someterá a votación el Orden del Día, al igual que las proposiciones que el señor Secretario General acaba de leer una vez se integre el quórum decisorio. 7
Información del señor Secretario General de la Corporación sobre la integración del quórum decisorio. 7
Dirección de la Sesión por la Presidencia, anunciando que existen unos parlamentarios que desean posesionarse. 7
Posesión y juramento de los honorables Representantes Pedro Nelson Pardo, Iván Enrique Cabrales Angarita y Jesús Fernando Checa Mora. 7
Dirección de la Sesión por la Presidencia anunciando que cuando termine la intervención del señor Contralor General de la República, entraremos a aprobar el Orden del Día y las proposiciones leídas. 7
Intervención del señor Contralor General de la República encargado, doctor Hernán Guillermo Aldana. 7
Dirección de la Sesión por la Presidencia, solicitando al señor Secretario General dar lectura a las proposiciones de alteración del Orden del Día. 7
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de las proposiciones mencionadas. 7
Apertura de la discusión de la proposición que plantea la aprobación primero del Proyecto de ley 085 y 099 de 1997 Cámara acumulados. 7
Intervención del honorable Representante José Oscar González Grisales. 7
Dirección de la Sesión por la Presidencia anunciando que existen ahora tres proposiciones alterando el Orden del Día. 8
Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa. 8
Dirección de la Sesión por la Presidencia. 8
Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa. 8
Dirección de la Sesión por la Presidencia. 8

	Págs.
Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa.	8
Dirección de la Sesión por la Presidencia.	8
Información del señor Secretario General de la Corporación manifestando la aceptación de la proposición.	8
Intervención del honorable Representante Luis Fernando Duque García.	8
Dirección de la Sesión por la Presidencia.	8
Intervención del honorable Representante Luis Fernando Duque García.	8
Dirección de la Sesión por la Presidencia.	8
Información del señor Secretario General de la aprobación de la proposición aplazando el debate del Código de Justicia Penal Militar.	8
Dirección de la Sesión por la Presidencia.	8
Información del señor Secretario General de la aprobación del Orden del Día con las modificaciones propuestas.	8
Dirección de la Sesión por la Presidencia solicitando al señor Secretario General de la Corporación continuar con el siguiente punto del Orden del Día.	9
Negocios sustanciados por la Presidencia.	9
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación del Informe del Acta de Conciliación al Proyecto de ley número 070 de 197 Senado, 065 de 1996 Cámara.	9
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del informe de la Comisión Accidental al Acta de Conciliación al Proyecto de ley número 070 de 1997 Senado, 065 de 1996 Cámara.	9
Dirección de la Sesión por la Presidencia preguntando al señor Secretario si existe algún otro negocio sustanciado por la Presidencia.	9
Información del señor Secretario General de que no existen más negocios substanciados por la Presidencia.	9
Dirección de la Sesión por la Presidencia solicitando al señor Secretario General de la Corporación continuar con el siguiente punto del Orden del Día.	9
Proyectos de ley para segundo debate.	9
Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado.	9
Dirección de la Sesión por la Presidencia.	9
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de la proposición con la que termina el informe al Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado.	9
Apertura de la Discusión, cierre y aprobación de la proposición con la que termina el informe al Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado.	9
Apertura de la discusión, cierre y aprobación del articulado del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado.	9
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación al título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado	9
Apertura de al discusión, cierre y aprobación del título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado.	9
Manifestación de voluntad de los honorables Representantes presentes de que el Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 078 de 1996 Senado se convierta en ley de la República.	9
Dirección de la Sesión por la Presidencia solicitando al señor Secretario General de la Corporación continuar con el siguiente punto del Orden del Día.	9
Proposiciones.	9
Lectura por parte del señor Secretario General de la Corporación de las proposiciones presentadas durante el transcurso de la sesión plenaria y aprobación por unanimidad de los honorables Representantes presentes.	9
Lectura pro parte del señor Secretario General de la Corporación de una última proposición presentada por el honorable Representante Jaime Alonso Ramírez Zuluaga.	12
Dirección de la Sesión por la Presidencia solicitando a Secretaría la verificación de quórum para la aprobación de esta última proposición a petición de la honorable Representante Martha Catalina Daniels Guzmán.	12
Informe del señor Secretario General de la no existencia de quórum, por consiguiente no se puede aprobar la última proposición leída.	12
Cierre.	12

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura ordinaria 1997–1998

Período legislativo del 20 de julio de 1997 – 20 de junio de 1998

Número 179 de la Sesión Ordinaria del día martes 21 de abril de 1998

Presidencia de los honorables Representantes: *Carlos Ardila Ballesteros, Alonso Acosta Osio, Antenor Durán Carrillo.*

I

En Santa Fe de Bogotá, D. C., sede constitucional del Congreso de la República a los 21 días del mes de abril de 1998, siendo las 3:50 p.m., se reunieron en el recinto del Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por los sistemas manual y electrónico con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

Honorables Representantes que asistieron:

Cámara de Representantes. República de Colombia.

Asistentes: 21-04-98 15:36

Presentes: 82. No presentes: 79.

Los miembros presentes: 82

Acosta Julio
Guerrero G. Jesús
Andrade José
Ardila Carlos
Benítez Eduardo
Botero Maya Gonzalo
Caicedo Tomás
Camacho Betty
Carvajal M. José Arlén
Ruiz Luis Hermes
Daniels M. Catalina
Devia Tomás
Duque Luis
Durán C. Antenor
Echeverri Rodrigo
Agudelo Solís Alberto
Espinosa Yolima
Fonseca Alegría
Ganem B. Jairo
González José Oscar
Gaviria Guillermo
Gómez Inés
Molina Agud. Armando
Espinosa Tr. Rubiel
Pinzón Alvaro Gustavo
Arango Pedraza Jaime
Mejía María
Mesa Ernesto
Mogollón Heine
Cuéllar M. Néstor
Olaya L. Jorge Hernán
Ortegón Amaya Samuel
Pérez A. Jorge C.
Donado B. Franklin
Pineda Carlos
Pinillos Antonio
Vélez Mesa William
Villamizar Basilio
Zambrano Hernando
Zapata M. Rafael H.
Ramírez Carlos Julio
Ulloa Ulloa Jorge
Maya Escobar Flavio
Carrizosa F. Jesús A.
Holguín Hol. Emilian
Cataño Gustavo
Cabrales A. Iván E.
Murgas A. Luis M.
Aristizábal R. Diego
Londoño Roberto
Enríquez M. Carlos
García Cabrera Jesús A.
García Albino
Góngora A. Jorge
Guzmán Justo
Higuita Benjamín
León Harold
López Cadavid Oscar
López Cortés Gustavo
Manzera C. Gerardo
Mantilla S. Jorge H.
Martínez M. Germán
Medina Juan
Guerra D. Jorge S.
Pardo Rodríguez Pedro
Fadul Pantoja Ramiro
Acosta E. Gilberto
Rueda José R.
Salazar Franco
Serrano Silva Luis
Tamayo Fernando
Torres E. Jaime L.
Varela Marmolejo Ramiro
Vargas Valencia Jesús A.
Velásquez A. Manuel
Viola D. Teresa S.
Ramírez Z. Jaime A.
Zapata Gabriel
Valencia M. Agustín
Bula Adolfo
Aristizábal José Jesús
Morales Vivianne.

Los miembros no presentes: 79.

Nota: Los honorables Representantes cuyo nombre aparece subrayado, asistieron a la sesión, pero no pudieron registrarse electrónicamente por fallas en el sistema. Su concurrencia se consignó por escrito como aparece en el registro manual.

Alfonso Rafael
Alvarez Antonio
Alvarez Javier Tato
Anaya H. Jorge E.
Durán G. Miguel A.
Bahamón Julio
Arias Oscar
Villarruel Luis
Ricaurte José
Betancourt Ingrid
Brito Guillermo
Cala Helí
Calderón Lázaro
Carmona S. Octavio
Cháux Juan José
Dávila Armenta José
Pupo Pastrana Humberto
García Franklin
García Valencia Jesús Ignacio
Gómez C. Jorge
González M. Jaime
Guzmán Rafael
Herrera Roberto
Jaramillo Z. Octavio
Lxxx
Llinás José A.
Luna M. Martha Isabel
Martínez B. Darío O.
Checa Mora Jesús Fernando
Maya García José
Moya Roberto

Pacheco C. Tarquino
Peláez F. Emma
Jaramillo A. José Rob.
Rivera Lorenzo
Rivera Rodrigo
Roa Vanegas Miguel A.
Rodríguez S. Julio
Saade A. Salomón
Sánchez A. Freddy
Saravia G. Darío
Arbeláez M. Clímaco
Tapias Delgado Mauro
Tello Fernando
Torres M. Edgar E.
Berrío Villarreal Jairo E.
Valencia Díaz Luis E.
Guarnizo M. Ricardo
Morales Norberto
Ordóñez Vives Alvaro
Acosta Alonso
Amaya Correa Nelson
Camacho Roberto
Casabianca Jaime
Castrillón R. Juan I.
Cotes Mejía Micael
Crispín Ciro A.
Daza O. César
Buitrago Guillermo
Gallardo Julio
Guerra Luis
Mendieta Poveda Jorge
Rudas Rudas William
Oviedo Carlos
Parra Carlos
Rincón Mario
Romero G. Jairo A.
Rodríguez R. Carlina
Salazar José
Tejada Humberto
Varón Olarte Mario
Victoria Pablo
Espinosa Paulina
Mena Zulia
Crawford Colin
Suárez Yaneth
Lucio Carlos A.
Brand Nubia
Martinezguerra

Excusas

Jorge Tadeo Lozano
María Paulina Espinosa
Darío Martínez
Julio César Rodríguez
Jairo H. Berrío
Javier Tato Alvarez
Mauro A. Tapias
Clímaco Arbeláez
Rafael H. Alfonso
Carlos A. Lucio
Carlina Rodríguez
Concepción Berdugo
Ciro A. Crispín
Guillermo Brito
César A. Daza
Martha I. Luna Morales.

SbG2.1-118/98

Santa Fe de Bogotá, 22 de abril de 1998

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Asunto: Control manual de asistencia a sesión plenaria del día 21 de abril de 1998.

Respetado doctor:

Para los fines legales pertinentes, cordialmente me permito remitirle el registro manual de los honorables Representantes, relacionados a continuación, que asistieron a la sesión plenaria realizada el día 21 de abril de 1998, así:

Lozano Fernández José Vicente
Mejía Marulanda María Isabel
López Cossio Alfonso
García Rodríguez Franklin Segundo
Agudelo Solís Alberto Antonio
Guzmán Navarro Rafael
Dávila Armenta José Domingo
Rivera Salazar Rodrigo
Maya García José
Acosta Osio Alonso
Peláez Fernández Emma
Roa Vanegas Miguel Antonio
Buitrago Hurtado Guillermo
Jaramillo Arango José R.
Romero González Jairo A.
Avila Tovar Jaime Alberto
Tejada Neira Humberto
Ordóñez Vives Alvaro A.
García Valencia Jesús Ignacio
Rudas Rudas William
Durán Gelvis Miguel Angel
Rivera Hernández Lorenzo.

Atentamente:

Angelino Lizcazno Rivera,

Subsecretario General honorable
Cámara de Representantes.

C.C.: Doctor *Jairo Humberto González Saavedra,*

Jefe Sección de Relatoría.

Transcripción de las excusas presentadas por los honorables Representantes a la cámara por su inasistencia a la sesión plenaria de la fecha.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor Vivas:

Con todo respeto me dirijo a usted para manifestarle que por mi intermedio el Representante a la Cámara César Augusto Daza Orcasita, hace llegar excusa por no asistir a la sesión plenaria, citada para los días 21 y 22 del presente mes, ya que inconvenientes de salud se lo impiden.

Atentamente,

Germán Arroyo Mora,

Asistente honorable Parlamentario,

C.C. número 30562819.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Cámara de Representantes

Ciudad

Estimado doctor:

Con la presente le estoy solicitando excusar a la honorable Representante María Paulina Espinosa de no asistir a la sesión plenaria convocada par hoy debido a problemas de índole familiar.

Atentamente,

Felipe Guillén,

Asistente UTL.

* * *

San Juan de Pasto, 21 de abril de 1998

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Me permito presentar excusas por la no asistencia a la sesión plenaria de la fecha, por motivos de fuerza mayor.

Atentamente,

Darío Martínez Betancourt,

Representante a la Cámara por Nariño.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Santa Fe de Bogotá, D. C.

Respetado doctor Vivas:

Por instrucciones del Representante a la Cámara Julio César Rodríguez, atentamente informo a usted que por compromisos adquiridos

con anterioridad, el Congresista no podrá hacerse presente en la sesión plenaria del día de hoy, 21 de abril, por lo cual, comedidamente le ruego se sirva excusarlo ante los miembros de la Cámara por su ausencia.

Agradeceré su colaboración.

Cordialmente,

Salvador Ruiz Riaño,
Asistente.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Doctor
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Cámara de Representantes
E. S. D.
Apreciado doctor Vivas:

Por medio de la presente solicito a usted, excusarme por no asistir a la plenaria del día de hoy por problemas de última hora. Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

Jairo H. Berrío Villarreal,
Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Doctor
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad
Apreciado doctor:

Por medio de la presente me permito solicitar se sirva excusar ante la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Representantes, por la no asistencia a la sesión plenaria del día de hoy, al Representante a la Cámara, doctor Javier Tato Alvarez Montenegro, debido a percances de la aerolínea procedente de la ciudad de Pasto, hizo imposible el arribo a esta ciudad.

Agradezco de antemano su amable atención.

Cordialmente,

Mireya Julieth Vivas Avila,
Asistente Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Doctor
CARLOS ARDILA BALLESTEROS
Presidente
Cámara de Representantes
Distinguido señor Presidente:

Comedidamente me permito comunicarle que por razones de fuerza mayor, me encuentro fuera de la ciudad el día martes 21 de los corrientes, impidiéndome asistir a la sesión convocada por usted para la precitada fecha.

Ruégole tender mi excusa y estaré presto para asistir a la próxima convocatoria.

Atentamente,

Mauro Tapias Delgado,
Representante Investigador.

C.C. Secretario General.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Doctor
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.

En mi calidad de asistente del honorable Representante a la Cámara Clímaco Arbeláez Matios, y siguiendo sus instrucciones, comedida-mente me permito comunicarle que llegará retardado a la sesión plenaria del día de hoy 21 de abril, en razón a que el único vuelo que viene de la ciudad de Leticia, se encuentra retrasado por itinerario.

Atentamente,

Emilia Isabel Panqueva H.,
Asistente UTL, honorable Representante,
Clímaco Arbeláez Matios.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Doctor
CARLOS ARDILA BALLESTEROS
Presidente
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.

Atentamente, me excuso de asistir a la plenaria del día de hoy, por encontrarme incapacitado debido a una cirugía que se me practicó en la fundación Santafé.

Posteriormente haré llegar la respectiva incapacidad.

Cordialmente,

Rafael Humberto Alfonso Acosta,
Representante a la Cámara por Boyacá.

* * *

Santa Fe de Bogotá, 21 de abril de 1998
Doctor
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Santa Fe de Bogotá, D. C.
Respetado doctor Vivas:

Por medio de la presente le solicito se sirva excusar al honorable Representante Carlos Alonso Lucio López por no asistir a la sesión plenaria citada para el día de hoy, debido a que se encuentra en chequeo médico por quebrantos de salud.

De antemano agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

Nancy Esther Medina Olaya,
Asistente.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998
Señor doctor
CARLOS ARDILA BALLESTEROS
Presidente
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.
Señor Presidente:

Al expresar mi cordial saludo, me permito solicitar se sirva excusarme por la no asistencia a la sesión plenaria para el día de hoy, debido a encontrarme indispuesta por motivos de salud.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Cordialmente,

Carlina Rodríguez Rodríguez,
Representante a la Cámara.

* * *

Santa Fe de Bogotá, 21 de abril de 1998
Doctor:
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.
Apreciado doctor:

Siguiendo instrucciones de la honorable Representante Concepción del Socorro Berdugo de Peña, anexo a la presente fotocopia de la incapacidad médica firmada por la médica Ivonne Navarro Gutiérrez, quien le ordena un reposo de 72 horas al cuadro clínico que presenta.

Atentamente,

Isabel Alonso-Parra.
Asistente.

Ivonne Navarro Gutiérrez
Médico Cirujano
Gerente en Salud

Calle 18 número 18-39 Sabanalarga. Tel.: 782172

Nombre: Concepción Berdugo M.
Fecha: 21 de abril de 1998.
R/

Hago constar que atendí a la paciente en mención por presentar cuadro clínico compatible con faringo-amigdalitis severa, por lo que se ordena tratamiento médico y reposo por (72) horas.

Atentamente,

Doctora *Ivonne Navarro Gutiérrez.*

* * *

Santa Fe de Bogotá, 21 de abril de 1998
Doctor
DIEGO VIVAS TAFUR
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad.
Apreciado doctor Vivas Tafur:

Comedidamente me dirijo a usted, para presentar incapacidad expedida por el doctor Guillermo Sarmiento Sarmiento del Centro Médico Carlos Ardila Lule de Bucaramanga (S), para no asistir a la(s) plenaria(s) y comisiones que se lleven a cabo del día 17-23 de abril del presente año por encontrarme incapacitado.

Agradezco la atención.

Atentamente,

Ciro Alfonso Crispín Landínez,
Vicepresidente Comisión Cuarta Cámara de Representantes.

Anexo: Lo anunciado.
Un (1) folio.
Doctor Guillermo Sarmiento Sarmiento
Urología General e Infantil
Universidad Javeriana - Antioquia
Fecha: 20 de abril de 1998
Nombre: Ciro Crispín Landínez

Certificación:

Incapacidad médica abril 17 de 1998 hasta abril 23 de 1998.

Se practicó litotricia extracorpórea.

Doctor Guillermo Sarmiento S.

Cirujano urólogo.

Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia.

RM número 0698 SSS.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de abril de 1998

Doctor

CARLOS ARDILA BALLESTEROS

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor Ardila:

Atentamente me permito solicitarle se sirva excusarme por la no asistencia a la sesión plenaria de los días martes 21 y miércoles 22 de abril del año en curso, en razón a que debo viajar a Puerto Inírida con carácter urgente a resolver problemas de índole familiar.

Cordialmente,

Guillermo E. Brito Garrido,

Representante a la Cámara, departamento del Guainía.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de mayo de 1998

Señor doctor

CARLOS ARDILA BALLESTEROS

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Despacho

Referencia: Prórroga de incapacidad médica.

Hasta el día de ayer estuve en uso de incapacidad física de carácter médico, según certificado que expidió el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, que obra en ese despacho, en la Oficina de Personal, en la Secretaría General y en las Secretarías de las Comisiones Primera y de Ordenamiento Territorial.

Como mis problemas de salud han continuado según constancia que anexo, expedida por el especialista correspondiente del mismo Fondo, atentamente me permito excusarme con fundamento en dicho documento.

De ustedes atentamente,

Jorge Tadeo Lozano Osorio,

Representante a la Cámara.

Con copia: Secretaría General

Fondo de Previsión del Congreso

Jefatura de Personal

Comisión Primera

Comisión del Ordenamiento Territorial

Relatoría

Clínica

La Carolina

Carlos A. Rojas Polanía

Ortopedia - Traumatología

Cirugía de la Mano

Celular: 93-331-3584.

* * *

Mayo 18 de 1998

R/

Señor:

Jorge Tadeo Lozano

CC. 17018086 de Bogotá.

Anexa incapacidad. Se le prorroga incapacidad por 25 (veinticinco) días a partir de la fecha.

Nota: Pendiente valoración ...

Carlos A. Rojas Polanía. C.C. 19360247.

* * *

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de abril de 1998.

Doctor

DIEGO VIVAS TAFUR

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado doctor:

Por instrucciones de la doctora Martha Luna Morales, me permito excusarla por la no asistencia a la sesión plenaria los días martes y miércoles, por motivos de calamidad doméstica.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Edinson Agámez Ordosgoitia,

Asesor U.T.L.

* * *

Seguidamente el Secretario General, informa a la Presidencia que se ha constituido quórum deliberatorio. En consecuencia la Presidencia declara abierta la Sesión Plenaria.

Intervención de la honorable Representante Yaneth Suárez Caballero:

Gracias señor Presidente.

Nos ha tocado señor Presidente, vivir nuevamente en el país un hecho doloroso que ha conmovido no solamente al país, sino a toda la Comunidad Internacional y es el asesinato del doctor Eduardo Umaña. Creo señor Presidente, que es necesario que el Congreso de la República inicie acciones ante el Gobierno Nacional, para que la defensa por la vida, por los Derechos Humanos no siga siendo una retórica, sino para exigir que haya una verdadera política en materia de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Todos los días señor Presidente, honorables Representantes, estamos aquí presenciando estos asesinatos, dejamos constancias, presentamos proposiciones; pero la situación continúa y cada día peor y eso es lamentable, porque aquí ningún ciudadano tiene garantizada su vida; por esta razón señor Presidente me voy a permitir leer una proposición.

Proposición

La honorable Cámara de Representantes rechaza enérgicamente el vil asesinato del abogado penalista doctor Eduardo Umaña Mendoza, exigimos al Gobierno Nacional, a los cuerpos de seguridad y al Poder Judicial el pronto esclarecimiento de los hechos y la condena de los autores de materiales e intelectuales de este horroroso crimen.

El doctor Eduardo Umaña Mendoza se caracterizó por su compromiso con la lucha por la paz, la democracia, la justicia social; lucha vertical por la protección de los Derechos Humanos, defensor de presos políticos, y luchadores populares, su asesinato deja un inmenso vacío en el campo democrático y popular. Todo parece indicar que la maquinaria de la muerte que aniquiló a 3 mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica ha sido reactivada, primero los investigadores del Cinep, Mario y Elsa, luego los defensores de los Derechos Humanos del Valle del Cauca.

Más tarde María Arango, ex Dirigente del Partido Comunista y ahora Eduardo Umaña, no sabemos quién sigue señor Presidente. La Cámara de Representantes expresa sus sentidas condolencias y solidaridad a sus familiares y amigos.

Transcríbase esta proposición en nota de estilo para ser entregada en acto especial a sus familiares.

Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

La proposición que acaba de leer la honorable Representante Yaneth Suárez Caballero, se someterá a aprobación en cuanto se integre el quórum decisorio.

El señor Presidente de la Corporación, solicita al señor Secretario General dar lectura al Orden del Día.

De conformidad el señor Secretario procede en la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA

para la Sesión Ordinaria del día martes 21 de abril de 1998

Hora: 3:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Negocios sustanciados por Presidencia

III

Proyectos de ley para segundo debate

1. **Proyecto de ley número 064 de 1997 Cámara, 107 de 1997 Senado,** *por medio de la cual se expide el Código Penal Militar.*

Autores: señor Ministro del Interior, doctor *Carlos Holmes Trujillo García*; señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Emma Mejía Vélez*; señora Ministra de Justicia y del Derecho, doctora *Almabeatriz Rengifo López*; señor Ministro de Defensa, doctor *Gilberto Echeverry Mejía.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 368 de 1997.

Ponentes para primer y segundo debates: honorables Representantes *Jesús Ignacio*

García Valencia, Roberto Camacho Weverberg, Luis Fernando Almario Rojas.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 460 de 1997.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 542 de 1997.

* * *

2. **Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado,** *por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.*

Autor: señor ex Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Antonio Ocampo Gaviria.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 332 de 1996.

Ponentes para primer y segundo debates: honorables Representantes *José Oscar González Grisales, Fernando Tamayo Tamayo.*

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 507 de 1997.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 030 de 1998.

* * *

3. **Proyectos de ley números 085 y 099 de 1997 Cámara, acumulados - Estatutaria,** *por medio de la cual se termina la justicia regional.*

Autores: honorable Representante *Carlos Ardila Ballesteros* y señor Defensor del Pueblo, doctor *José Fernando Castro Caycedo.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** de la República números 406 y 427 de 1997.

Ponentes para primer y segundo debates: honorables Representantes *José Darío Salazar Cruz, Antonio José Pinillos Abozaglo.*

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 485 de 1997.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** de la República número 034 de 1998.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

CARLOS ARDILA BALLESTEROS

El Primer Vicepresidente,

ALONSO ACOSTA OSIO

El Segundo Vicepresidente,

ANTENOR DURAN CARRILLO

El Secretario General,

DIEGO VIVAS TAFUR

Una vez leído el Orden del Día por el señor Secretario General, el señor Presidente de la Corporación abre su discusión.

El señor Secretario General manifiesta:

Señor Presidente, existen aquí en Secretaría dos proposiciones en el sentido de alterar el Orden del Día. Una de ellas expresa que se aprueben primero las proposiciones pendientes y la otra que se aprueben primero los Proyectos de ley 085 y 099 de 1997 Cámara acumulados.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Aún no se puede someter a aprobación el Orden del Día, pero en cuanto se integre el quórum decisorio lo haremos, al igual que las proposiciones que el señor Secretario acaba de leer.

Por otra parte, quiero anunciarles la presencia en el Recinto del señor Contralor General de la República encargado, doctor Hernán Guillermo Aldana, quien ha solicitado a la Mesa Directiva la oportunidad de dirigirse a la Plenaria, por este motivo la Presidencia lo ha invitado en el día de hoy.

El señor Secretario General manifiesta:

Señor Presidente, me permito informar que se ha integrado el quórum decisorio.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Tengo entendido que existen unos parlamentarios que desean que se les posesione, por favor acercarse a la Mesa para tomarles el Juramento de rigor.

A continuación el señor Presidente de la Corporación da posesión como honorables Representantes a los doctores Pedro Nelson Pardo Rodríguez, Iván Enrique Cabrales Angarita, Jesús Fernando Checa Mora, así:

Doctores Pedro Nelson Pardo Rodríguez, Iván Enrique Cabrales Angarita, Jesús Fernando Checa Mora, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Representante a la Cámara de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Los doctores Pedro Nelson Pardo Rodríguez, Iván Enrique Cabrales Angarita, Jesús Fernando Checa Mora, responden cada uno:

"Sí Juro".

El señor Presidente concluye:

"Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden".

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Cuando termine la intervención del señor Contralor General de la República, entraremos a aprobar el Orden del Día y las proposiciones leídas.

Intervención del señor Contralor General de la República encargado, doctor Hernán Guillermo Aldana:

Señor Presidente de la honorable Cámara, señores Vicepresidentes, señor Secretario General, honorables Representantes:

Designado temporalmente por el Consejo de Estado, para regir los destinos de la Contraloría General de la República, he considerado de mi deber concurrir al máximo Organo de representación nacional, para expresarles mi saludo y mi respeto, y manifestarles que dentro del marco de la Constitución y de la ley estoy a órdenes de la honorable Cámara para servir en la forma que más lo estime conveniente. Era todo lo que quería decirles, les agradezco mucho señor Presidente, la oportunidad que me han brindado y les deseo que continúen con éxito en sus labores, muchas gracias.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Muchas gracias señor Contralor, en esta Cámara encontrará personas dispuestas a trabajar por el bien del país.

Señor Secretario, sírvase dar lectura a las proposiciones de alteración del Orden del Día.

De conformidad el señor Secretario General lee las proposiciones mencionadas, así:

Altérese el Orden del Día, en el sentido de aprobar en primer lugar las proposiciones que se encuentran pendientes en Secretaría, y la avalan cuatro Representantes.

Y la segunda dice así:

Modifíquese el Orden del Día en el sentido de aprobar primeramente los Proyectos de ley 085 de 1997 Cámara, 099 de 1997 Cámara, acumulados "Estatutaria", por medio de la cual se termina la justicia regional, modificándose por tanto el Orden del Día y la firma el Representante a la Cámara, doctor Hernando Zambrano Pantoja.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Vamos a someter a aprobación la segunda proposición, es decir, la que plantea la aprobación primero de los Proyectos de ley 085 y 099 de 1997 Cámara acumulados. Para tal efecto abro su discusión.

Intervención del honorable Representante José Oscar González Grisales:

Gracias Presidente. Soy ponente del proyecto de ley para segundo debate, que está en el punto dos; repito, soy ponente del proyecto de ley que está en el punto dos del Orden del Día, ya hizo tránsito por Senado y estamos pendientes del último debate. Es un proyecto bien importante para la Nación y todas las entidades territoriales y públicas y creo que no tenga mayor discusión.

Me preocuparía que si dejamos para el último punto la discusión sobre el Proyecto de la Justicia Regional no nos permita estudiar esto.

Sugeriría que en esta proposición más bien se dejara como primer punto del Orden del Día este proyecto de ley de las Obligaciones Contingentes, creo que no tiene mayor discusión, por lo que he hablado con los compañeros Representantes.

Entonces hago esa proposición, si se puede tomar como sustitutiva, primero el Proyecto de ley 106 de 1997, 78 de 1996 Senado, y segundo el de la Justicia Regional.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación:

Existen ahora tres proposiciones de alteración del Orden del Día, y todas quieren que un determinado proyecto de ley quede en primer lugar.

Ahora el Representante Oscar González, con todo el derecho, nos propone otra, para que sea el proyecto de ley que está de segunda quede de primera, todos queremos tener nuestro proyecto de primero, yo quisiera recordar algo, este Código de Justicia Penal Militar que está en primer lugar en el Orden del Día, no creo que se pueda alterar aquí porque obedece a una proposición de pasada Sesión. Cuando se integró la Subcomisión y se aprobó aquí que quedaría en primer lugar para la Sesión de hoy, luego ese lo considero inamovible en esa razón.

Así las cosas honorable Representante González, el 106, el que a usted le interesa, podría aspirar a estar de segundo y veo que está de segundo y nos quedaría algo por dirimir mediante votación que es que lo de la Justicia Regional querrían disputarse ese segundo lugar, sobre ese tema señor Presidente de la Comisión Primera, Representante William Vélez tiene la palabra.

Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa;

Muchas gracias señor Presidente y honorables Representantes: yo le quiero informar, que en las horas de la mañana, los distinguidos miembros de la Comisión Primera en relación con el tema del desmonte de la Justicia Regional, acordamos lo siguiente no en sesión formal, sino en común acuerdo con el señor Ponente:

Hay dos proyectos que tienen que ver con la Justicia Regional señor Presidente y honorables Representantes, uno que está en discusión en el Orden del Día de hoy y otro que se tramita como ley ordinaria, el que está en discusión hoy se ha de tramitar como ley estatutaria y el que está acumulado con este proyecto, pero que tiene ponente distinto, porque los ponentes de la Estatutaria así lo solicitaron y la Presidencia de la Comisión Primera se los concedió, nombro un ponente distinto para que se examinara el Proyecto del desmonte de la Justicia Regional, que repito se tramita como ley ordinaria.

Fuimos informados en las horas de la mañana que sobre este proyecto, ya está preparando la señora Ministra de Justicia mensaje de urgencia y de común acuerdo con el señor Presidente de la Comisión Primera del Senado se van a reunir en Comisiones Conjuntas el martes de la semana entrante, para discutir no solamente este proyecto que se tramita como ley ordinaria, sino también el proyecto que tiene que ver con la desaparición forzada, que también tiene mensaje de insistencia por parte del Gobierno. La idea señor Presidente, es que estos dos proyectos por lo importantes que son, se tramiten coetáneamente, que no sea, que la discusión tanto que tiene que ver en su trámite como ley estatutaria se haga también al igual y una vez se haya aprobado el proyecto esperamos que la semana entrante, el que se ha de tramitar como ley ordinaria, se está tramitando como ley ordinaria.

En consecuencia señor Presidente, yo le solicitaría a usted muy respetuosamente y este es el querer de casi la mayoría para no decir por unanimidad de los miembros de la Comisión Primera y obviamente con el visto bueno del Gobierno, y también con el Defensor del Pueblo, con el cual hablé hace unos minutos para que se aplace la discusión de este proyecto, hasta tanto se examine por parte de las Comisiones Conjuntas y se apruebe el proyecto que se está tramitando como ley ordinaria; yo quería dar esa información señor Presidente, son temas muy importantes, demasiado importantes lo reconocemos nosotros, pero sería improcedente y no es conveniente que se le dé aprobación al que se está tramitando como ley estatutaria, sin que se haya examinado por parte de las Comisiones Conjuntas otro proyecto de desmonte de Justicia Regional, pero que está tramitando como ley ordinaria como se lo acabo de observar acá a la honorable Cámara de Representantes.

Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Muy bien, entonces esta es una proposición que suprime un punto del Orden del Día de hoy, hay una fecha precisa honorable Representante para 15 días, ¿o para cuando?

Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa:

El martes de la semana entrante ya el suscrito de común acuerdo con el señor Presidente de la Comisión Primera del Senado y también de común acuerdo con los honorables miembros de la Comisión Primera que me honro presidir, vamos a discutir, repito, en Sesión Conjunta a las 10 de la mañana el próximo martes, este proyecto, y el que tiene mensaje de insistencia que es el Proyecto de la Desaparición Forzada, señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Sí, para tocarlo acá, es que, lo que no nos ha gustado, como usted, sabe es dejarlo en el aire, si no habría que fijarle una fecha.

Intervención del honorable Representante William Vélez Mesa:

Somos conscientes de la importancia del tema señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Entonces la proposición es que quede para el 5 de mayo, que es de hoy en 15 días, ¿está bien?

Entonces hay una proposición de suprimir del Orden del Día, este proyecto de ley al que acaba de hacer referencia el Parlamentario, para dejarlo para la sesión del 5 de mayo, es decir, de hoy en 15 días, como suprime un punto podemos proceder a preguntar a los miembros si aceptan esa modificación del Orden del Día, ¿la aceptan?

De conformidad el señor Secretario General manifiesta:

Ha sido aceptada señor Presidente.

El señor Presidente de la Corporación expresa lo siguiente:

Nos queda en discusión la aprobación del Orden del Día, honorable Representante Luis Fernando Duque García, tiene usted la palabra:

Intervención del honorable Representante Luis Fernando Duque García:

Gracias señor Presidente, de la misma manera y de acuerdo a lo conversado en la mañana de hoy, con el doctor Roberto Camacho, ponente del Proyecto número 064 Cámara, 107 de 1997 Senado, *por medio de la cual se expide el Código Penal Militar,* y como integrante de la Subcomisión, estoy solicitando a través de una proposición señor Presidente se aplace la discusión de este proyecto, de acuerdo a una solicitud que la Presidencia de la República le hiciera también a los ponentes; de manera que presento esa proposición a su consideración señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

¿Para cuándo quedaría ese proyecto señor Parlamentario?

Intervención del honorable Representante Luis Fernando Duque García:

Para 15 días más o menos, dentro de 15 días.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Tendríamos entonces esos dos en el Orden del Día.

Muy bien, yo me siento en la obligación de recomendarles a los ponentes y a los interesados que recordemos que nuestra función es legislar, pasada esa fecha del 5 de mayo, va a ser muy grave aplazar más estos proyectos y vamos a dar la impresión de que le tuviéramos miedo a debatir sobre ellos, en el entendido de que es un plazo máximo, yo coloco a consideración esa proposición que aplaza el debate del Código de Justicia Penal Militar para el día 5 de mayo, suprimiéndolo del Orden del Día de hoy, ¿lo aprueba la Cámara?

El señor Secretario General manifiesta:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

No voy a colocar a consideración la de Oscar González para que quede de primero, porque ha quedado de único en el Orden del Día, pregunto a la Cámara si aprueba entonces el Orden del Día, con lo que sobrevive todavía.

El señor Secretario General manifiesta:

Ha sido aprobado señor Presidente, con las modificaciones propuestas.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Muy bien, entonces señor Secretario, démosle curso a proyectos de ley y dentro de él, al que preocupa al Parlamentario Oscar González, el 106 y luego entramos a trabajar proposiciones para lo cual le ruego a los colegas que permanezcan dentro del quórum reglamentario.

Señor Secretario por favor continuar con el Orden del Día:

De conformidad el señor Secretario General procede así:

II

Negocios sustanciados por la Presidencia

Acta de conciliación del Proyecto de ley número 070 de 1997 Senado, 065 de 1996, Cámara.

El informe dice así:

Informe de Comisión Accidental

En Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 21 días del mes de abril de 1998, se reunieron los suscritos Congresistas designados por el Senado de la República y la Cámara de Representantes con el fin de analizar y unificar textos del Proyecto de ley 070 de 1997 Senado, 065 de 1996 Cámara, *por la cual se autoriza la emisión de la estampilla Pro-hospital Departamental Universitario del Quindío, San Juan de Dios,* recomendando se acoja como texto definitivo el aprobado por el Senado de la República.

Emma Peláez Fernández,

Representante a la Cámara.

Víctor Renán Barco López,

Senador de la República.

Dirección de la sesión Plenaria por parte del señor Presidente de la Corporación, quien manifiesta:

Pregunto a la honorable Cámara ¿si aprueban el informe?

El señor Secretario General de la Corporación responde:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

El señor Presidente pregunta al señor Secretario, ¿hay algún otro negocio sustanciado por la Presidencia?

A lo que el señor Secretario responde:

No señor Presidente.

El señor Presidente de la Corporación solicita al señor Secretario General dar lectura al siguiente proyecto de ley:

De conformidad el señor Secretario procede así:

Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, *por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las Entidades Estatales y se dictan otras disposiciones en materia de Endeudamiento Público.*

Autor: Ex ministro de Hacienda y Crédito Público, *José Antonio Ocampo Gaviria.*

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Quiero agradecerle la presencia al señor General Teodoro Ocampo, que fue el único que se preocupó por el Código de Justicia Penal Militar, según veo acá, así como la Viceministra de Justicia, esperamos que aparezcan de hoy en quince días cuando los proyectos de ley estarán a nuestro cuidado, continúe señor Secretario.

La proposición con la que termina el informe dice: Por las anteriores consideraciones dése segundo debate al Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, *por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de obligaciones contingentes de Entidades Estatales y se dictan disposiciones en materia de Endeudamiento Público.* Se anexa un articulado.

Firman,

José Oscar González Grisales, Fernando Tamayo Tamayo, Ponentes.

Leída la proposición con la que termina el informe, señor Presidente.

La Presidencia abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de la ponencia del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado.

Proposición

Cerrada la discusión de la proposición con la que termina el informe de la ponencia para segundo debate del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, el señor Presidente pregunta: ¿Aprueban los honorables Representantes la proposición con la que termina el informe del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado?

El Secretario General dice:

Es aprobada la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, señor Presidente.

En consideración de la Plenaria el articulado del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, se abre su discusión.

Cerrada la discusión del articulado del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, el señor Presidente pregunta: ¿Aprueban los honorables Representantes el articulado del proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado.

El señor Secretario General responde:

Ha sido aprobado el artículado del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara 78 de 1996 Senado, por los honorables Representantes señor Presidente.

El señor Presidente solicita al señor Secretario General dar lectura al título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado.

De conformidad el Secretario General procede así:

Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, *por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las Entidades Estatales y se dictan otras disposiciones en materia de Endeudamento Público.*

Cerrada la discusión del título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, el señor Presidente pregunta: ¿Aprueban los honorables Representantes el título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado?

El señor Secretario General responde:

Es aprobado el título del Proyecto de ley número 106 de 1997 Cámara, 78 de 1996 Senado, señor Presidente.

Pregunta el señor Presidente:

¿Quieren los honorables Representantes que el proyecto de ley aprobado se convierta en ley de la República?

El señor Secretario General anuncia:

Así lo quieren señor Presidente.

El señor Presidente de la Corporación, solicita al señor Secretario General dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

De conformidad el señor Secretario General procede así:

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

En el transcurso de la Plenaria fueron presentadas las siguientes proposiciones, las cuales una vez leídas y discutidas fueron aprobadas por unanimidad.

Proposición número 126

Aprobada abril 21 de 1998

Apruébese por la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes las invitaciones cursadas por la Internacional Socialista y la Socialista International Women, a llevarse a cabo en la ciudad de Oslo, Noruega, entre el 15 y el 19 de mayo de 1998.

De los honorables Representantes,

Jorge E. Ulloa U., Antonio José Pinillos Abozaglo,

(Siguen firmas ilegibles)

Apruébase por la Plenaria de la Corporación y la Mesa Directiva la invitación cursada por la Socialist International Women, a las organizaciones miembros de la Internacional Socialista, IUSY, IFM/SEI, a la reunión del Buró que tendrá lugar los días 15 y 16 de mayo de 1998, en la ciudad de Oslo, Noruega.

Socialist

International Women

Circular 1 de 1998

6 de febrero de 1998

A las organizaciones miembros, la Internacional Socialista,

IUSY, IFM/SEI

Estimada compañera,

Adjunto sírvase encontrar los documentos siguientes:

• El informe de la reunión del Buró que se celebró los días 7 y 8 de noviembre de 1997 en Nueva Delhi, India.

• La lista de invitaciones/representaciones para 1997.

• El estado de cuenta del Fondo Gabriele Proft para 1997.

• La lista de direcciones de las organizaciones miembros de la ISM.

Agradeceremos nos informen cambios cuando los haya.

Fechas de la próxima reunión del Buró

La próxima reunión del Buró tendrá lugar los días 15 y 16 de mayo de 1998 en Oslo, Noruega. Las mujeres del Partido Laborista Noruego serán la organización anfitriona. El programa provisional y la información técnica serán enviados a su organización oportunamente.

Con cordiales saludos,

Marlene Haas,
Secretaria General.

* * *

20 de marzo de 1998

Att: Secretario(a) Internacional

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista

Oslo, Noruega, 18-19 de mayo de 1998

Querida compañera:

Querido compañero:

Como lo acordara en su último encuentro, el Consejo de la Internacional Socialista celebrará su próxima reunión en Oslo, Noruega, los días 18 y 19 de mayo de 1998, contando con el Partido Laborista Noruego, DNA, como anfitrión.

Esperando encontrar a los representantes de su partido en esta ocasión, me es grato enviarle adjunto la agenda y programa provisional, y la información técnica de esta reunión.

Saludos fraternales,

Luis Ayala,
Secretario General.

* * *

REUNION DEL CONSEJO
DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Oslo, Noruega, 18-19 de mayo de 1998

Agenda Provisional

1. **Apertura.**
1.1 Discurso de Thorbjorn Jagland, Líder del Partido Laborista Noruego.
1.2 Discurso de Pierre Mauroy, Presidente de la Internacional Socialista.
1.3 Adopción de la Agenda.
2. **Tema principal Solidaridad Global**
   • Reforzando la democracia y defiendo los Derechos Humanos.
   • Avanzando la acción humanitaria y promoviendo iniciativas de paz.
   • Combatiendo la pobreza e invirtiendo en la gente.
3. **Otras materias políticas**
3.1 La situación en el Oriente Medio:
Informe del Comité Oriente Medio
3.2 La Segunda Conferencia de Autoridades Locales de la Internacional Socialista: Informe del Comité de Autoridades Locales.
3.3 Informe del Comité para la Paz, la Seguridad y el Desarme.
3.4 Informe del Comité Mediterráneo.
3.5 Informe del Comité para América Latina y el Caribe.
3.6 Informe del Comité para Europa Central y Oriental.
3.7 Informe del Comité Africa.
4. **Materias de organización**
4.1 Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas.
4.2 Informe del Secretario General.
5. **Fecha, sede y tema principal de la próxima Reunión del Consejo**
6. Otros asuntos.
7. Clausura.

REUNION DEL CONSEJO
DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Oslo, Noruega, 18-19 de mayo de 1998

Programa Provisional

Lunes, 18 de mayo	
10.00 - 13.00 horas	Apertura y primera sesión
	Almuerzo
15.00 - 18.30 horas	Segunda sesión
20.00	horas Recepción en el Ayuntamiento
Martes, 19 de mayo	
09.30 - 13.00 horas	Tercera y última sesión
14.00 horas	Conferencia de prensa

Información Técnica

Sede:	Radisson SAS Plaza Hotel Oslo
	Sonja Henies Pl.3
	N-0134 Oslo
	Noruega
	Tel: (47) 22 17 10 00
	Fax: (47) 22 17 73 00
Alojamiento:	Radisson SAS Plaza Hotel Oslo (ver más arriba)
	Tarifas de habitación
	Sencilla. Nok 850 standard
	Nok 1.000 comercial
	doble suplemento de Nok 200
	Los precios incluyen desayuno e impuestos. (Esta es una tarifa reducida para los delegados de la IS. Sírvase tomar nota que las reservaciones deben hacerse a través del secretariado de la IS).
	Todos los pagos deben ser efectuados directamente al hotel.
	Sírvase tomar nota que el hotel ha solicitado detalles de una tarjeta de crédito para garantizar las reservas de sus delegados. Sugerimos que la tarjeta de crédito de uno de sus delegados sea utilizada para garantizar las reservas de su delegación completa. Sírvase tomar nota que, de no usarse las reservas, el costo de la primera noche por cada una de las habitaciones solicitadas será cargado a la tarjeta de crédito cuyos detalles hayan sido suministrados.
	Sírvase enviar los nombres, detalles de arribo y salida y las necesidades de hotel de los representantes de su partido/organización y los detalles de la tarjeta de crédito (nombre del titular, número, fecha de vencimiento) antes del 27 de abril de 1998 a:
	Justina Pang
	Secretaria Administrativa
	Internacional Socialista
	Maritime House
	Old Town, Clapham
	Londres SW4 OJW, UK
	Telefax (44 171) 720 4448/ 498 1293
	e-mail: Socint@gn.apc.org
Arribo:	Los delegados a la reunión serán recibidos a su llegada al aeropuerto
Interpretación:	Se contará con interpretación simultánea en español, inglés y francés

Consultas: Sírvase dirigir toda consulta al Secretario de la Internacional Socialista, al teléfono: (44171) 627 4449, o al telefax, o por correo electrónico, como indicado anteriormente.

Proposición número 127

Aprobada abril 21 de 1998

Comedidamente informo a la honorable plenaria que he recibido invitación de la Internacional Socialista de la Mujer, para asistir como delegada al Buró en Oslo, Noruega, a la reunión cuyo tema será "Las mujeres y el poder compartido: liderazgo y estrategias" a efectuarse los días 15 y 16 de mayo de 1998, al igual que a la reunión del Consejo de la Internacional Socialista que se celebrará los días 18 y 19 de mayo de 1998, en la misma ciudad siendo su tema principal "Solidaridad Global".

Por lo anterior solicito a la honorable plenaria se me autorice comisión para asistir a tan importantes eventos.

Presentada por la Representante a la Cámara,

Vivianne Morales Hoyos.

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Reunión del Buró

Oslo, Noruega, 15-16 de mayo de 1998

Información Técnica y Formulario de Inscripción

Alojamiento y sede de la reunión: Radisson SAS Plaza Hotel Oslo
Sonja Henies Plass 3
Oslo, Noruega
Teléfono: (47) 22 17 10 00
Telefax (47) 22 17 73 00

Tarifas: Habitación sencilla: Nok 850 standard, Nok 1.000 business

Habitación doble: Tarifa extra Nok 200

Estos precios incluyen impuestos y desayuno (bufet), el hotel acepta las principales tarjetas de crédito.

Interpretación: Se contará con interpretación simultánea en Español, Francés e Inglés.

Llegada al aeropuerto: La organización anfitriona arreglará la recepción de las delegadas a su llegada al aeropuerto.

Para asegurar los precios especiales de las habitaciones del hotel, es necesario que las reservas sean hechas por el Secretariado. Para poder asegurar sus reservas de hotel, nos será necesario recibir la fecha de llegada y salida, especificaciones de habitación solicitada, a más tardar el día 27 de abril de 1998.

Se ruega tomar nota que ni la Internacional Socialista de Mujeres ni el Partido Laborista Noruego pueden hacerse responsables por costos de viaje o alojamiento.

Todos los pagos deben hacerse directamente al hotel.

Se ruega tomar nota que para poder asegurar la(s) reserva(s) de hotel para su(s) delegada (s), los hoteles han solicitado detalles de una tarjeta de crédito. Sugerimos que los detalles de la tarjeta de crédito de una delegada sean usados para asegurar el alojamiento de la delegación entera. Se ruega tomar nota que si su(s) delegada(s) no ocupa(n) la(s) habitación(es), resrvada(s) el costo será cargado a la tarjeta de crédito. Se ruega tomar nota que las delegadas son responsables de los costos por cancelaciones de reservas de habitaciones.

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Declaración con Ocasión del Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 1998

Con ocasión del Día Internacional de la mujer, la Internacional Socialista de Mujeres desea manifestar su apoyo a todas las mujeres del mundo que luchan por la libertad, la igualdad, la paz y la justicia.

Hoy en día la igualdad no se ha conseguido todavía y es por eso que la igualdad tiene que seguir siendo una de nuestras metas fundamentales. La igual participación de mujeres y hombres en una sociedad refleja su nivel de democracia. Una democracia auténtica ni excluye ni puede excluir a las mujeres. En consecuencia la ISM hace un llamamiento a todos los partidos políticos para que implementen las medidas necesarias que garanticen la realización de esta meta democrática. Con la proximidad del nuevo milenio es igualmente fundamental que las instituciones internacionales, como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, desarrollen programas que garanticen la igual participación de mujeres y hombres en los puestos de decisión.

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Reunión del Buró

Oslo, Noruega, 15-16 de mayo de 1998

Las Mujeres y el Poder Compartido: Liderazgo y Estrategias

Programa Provisional

Viernes, 15 de mayo

13.15 - 14.00 horas
Conferencia de Prensa

15.00 - 18.00 horas
Reunión del Buró

Discurso de apertura por Helle Degn, Diputada, Vicepresidenta de la ISM.

Palabras de bienvenida por Sylvia Brustad, Diputada, Líder de las Mujeres del Partido Laborista Noruego.

Discursos principales sobre 'Las mujeres y el poder compartido'.

Leadership: Gro Harlem Brundtland, Antigua primera Ministra de Noruega, primera Vicepresidenta de la Internacional Socialista (*a confirmar).*

Helen Clark, líder de la oposición, líder del partido laborista de Nueva Zelandia (*a confirmar).*

María Lidya Sánchez Valverde, Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Presidenta del Movimiento de las Mujeres del Partido Lberación Nacional, Costa Rica (*a confirmar).*

Preguntas y debate sobre el tema

19.30 horas Recepción ofrecida por las Mujeres del Partido Laborista Noruego en el Restaurante Frognerseteren (transporte en coches).

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de marzo de 1998

Doctora

VIVIANNE MORALES HOYOS

Directora Adjunta

Ciudad

Apreciada Doctora:

Atentamente envío a usted copia de la notificación a la Socialist International Women, de su asistencia como delegada al Buró en Oslo, Noruega los días 15 y 16 de mayo de 1998. Adicionalmente le anexo copia de los documentos relacionados con el tema.

Cordial saludo,

Alberto Camilo Suárez de la Cruz,

Secretario General.

Circular 2/98
20 de marzo de 1998
A las organizaciones miembros,
la Internacional Socialista,
IUSY, IFM/SEI
Estimada compañera,
Reunión del Buró, Oslo, 15-16 de mayo de 1998

Adjunto sírvase encontrar el programa provisional, la información técnica y el formulario de inscripción para la próxima reunión del Buró que tendrá lugar en Oslo.

Para poder asegurar sus reservas de hotel, nos será necesario recibir el formulario de inscripción, a más tardar el día 27 de abril.

Para evitar malentendidos, quiero subrayar que ni la Internacional Socialista de Mujeres ni las Mujeres del Partido Laborista Noruego pueden hacerse responsables por costos de viaje o alojamiento de las delegadas de su organización.

Como puede ver en el programa provisional, el tema de la reunión del Buró será 'Las mujeres y el poder compartido: liderazgo y estrategias'. En la reunión de Oslo volveremos a usar dos prácticas que introducimos con gran éxito en la reunión del Buró en Nueva Delhi en noviembre de 1997. Dos talleres paralelos proveerán la oportunidad de examinar diversos aspectos del tema principal en profundidad. Una declaración sobre el tema será preparada durante la reunión en lugar de traer el borrador de una resolución.

El Día Internacional de la Mujer

Se adjunta la declaración de la ISM con ocasión del Día Internacional de la Mujer.

Con cordiales saludos, *Marlene Haas*
Secretaria General.

* * *

Proposición número 128
(Aprobada abril 21 de 1998)

CSCP 3.6 - 259/98
Santa Fe de Bogotá, 14 de abril de 1998
Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General (E)
Honorable Cámara de Representantes
Santa Fe de Bogotá, D. C.
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, según Proposición número 027 del 3 de diciembre de 1997 y la Resolución 101 del 28 de noviembre de 1997, *por la cual se otorga la orden de la democracia de la honorable Cámara de Representantes en el grado de gran oficial al Brigadier General Tobías Durán Quintanilla,* atentamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda la expedición de los siguientes pasajes, para los funcionarios de la Comisión que atenderán todo lo relacionado con el Acto, en la Ruta Bogotá–Bucaramanga–Bogotá, aerolínea Avianca, así:

Fernel Enrique Díaz Quintero,
Secretario General
Argemiro Ortigoza González,
Subsecretario General
Johnny Iriarte Gómez,
Operador de Sistemas

Cordialmente,

Ernesto Mesa Arango
Presidente,
Comisión Sexta Cámara.

Proposición número 129
(Aprobada abril 21 de 1998)

La honorable Cámara de Representantes rechaza enérgicamente el vil asesinato del abogado penalista doctor Eduardo Umaña Mendoza. Exigimos al Gobierno Nacional, a los Cuerpos de Seguridad y al Poder Judicial el pronto esclarecimiento de los hechos y condena de los autores materiales e intelectuales de este oprobioso crimen.

El doctor Eduardo Umaña Mendoza se caracterizó por su compromiso con la lucha por la paz, la democracia y la justicia social. Luchador vertical por la protección de los derechos humanos, defensor de presos políticos y luchadores populares, su asesinato deja un inmenso vacío en el campo democrático y popular.

Todo parece indicar que la maquinaria de la muerte que aniquiló a 3.000 militantes y dirigentes de la Unión Patriótica ha sido reactivada: primero, los investigadores del Cinep Mario y Elsa; luego, los defensores de los Derechos Humanos del Valle del Cauca; más tarde, María Arango ex dirigente del Partido Comunista y ahora Eduardo Umaña.

La Cámara de Representantes expresa sus sentidas condolencias y solidaridad a sus familiares y amigos.

Transcríbase esta proposición en nota de estilo para ser entregada en acto especial a sus familiares.

Janeth Suárez Caballero.

* * *

Proposición

La Cámara de Representantes en sesión plenaria del martes 21 de abril de 1998 solicita al Presidente de la República o quien tenga la facultad de congelar los Fondos de la Red de Solidaridad hasta pasadas las elecciones presidenciales para así evitar favoritismos en la asignación de los mismos y permitir que la voluntad del pueblo manifieste espontáneamente sin ningún tipo de presión. Presentada a consideración de la plenaria por el Representante *Jaime Alonso Ramírez Zuluaga,* Representante por el departamento de Caldas.

Dirección de la sesión por el señor Presidente de la Corporación, doctor Carlos Ardila Ballesteros:

Para la aprobación de la última proposición leída, se ha pedido verificación del quórum por solicitud de la honorable Representante Martha Catalina Daniels Guzmán, por consiguiente señor Secretario General por favor proceder a abrir el registro electrónico y manual.

Cerrado el registro electrónico y manual el Secretario General informa:

Señor Presidente el resultado de la votación fue el siguiente:

Por el Sí 41
Por el No 40 reg.

Por consiguiente, señor Presidente no existe quórum decisorio y no se puede aprobar la proposición leída.

Seguidamente el presidente de la Corporación manifiesta: No habiendo quórum decisorio, siendo las 5:25 p.m. se levanta la sesión y se convoca para el día miércoles 22 de abril a las 3:00 p.m.

El Presidente,
CARLOS ARDILA BALLESTEROS

El Primer Vicepresidente,
ALONSO ACOSTA OSIO

El Segundo Vicepresidente,
ANTENOR DURAN CARRILLO

El Secretario General,
DIEGO VIVAS TAFUR

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA-1998